

# LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858.

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

AÑO XXXIV.

PRECIOS.—En Murcia, 1 peseta al mes; fuera, 4 al trimestre.

MARTES 4 DE AGOSTO DE 1891.—NUM. 11.595

Un número del día, 10 céntimos; atrasado, 50.—Pagos adelantados.

CENSOR ECLESIASTICO, D. D. MANUEL CAMACHO FARRUCHA

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid.—Roldós y C.<sup>ª</sup>, Cebrián y C.<sup>ª</sup>, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTÓBAL, 7 Y MONTIJO 15.

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61—John F. Jones y C.<sup>ª</sup>, 31 bis, Faubourg Montmartre.—Y otros.

**Viohy Catalán.**—Véase anuncio en la cuarta plana.

**MASA** Se vende una de las llamadas *Má-nistros* de madera del Canadá. Puerta del Poreel, carpintería, se puede ver y ajustar.

**CASA** Se vende una con muy buenas vistas y precio arreglado, en la calle del Cristo número, 17, (Merced). Para tratar con la dueña que habita en la misma casa.

## LA PAZ DE MURCIA.

### Actualidades.

Convengamos en que los hombres políticos no tienen caridad con los periodistas. Ni una sombra, ni una nube, ni el mas pequeño asomo de tempestad por ningún lado. El horizonte político preséntase á la sazón limpio y despejado, sin que nada lo empañe. La calma, desazón y tormento de cuantos necesitan que la atención del público no decaiga al leer un periódico, obligándole á rechazarlo con hastío, impera en todas partes; en la alta y en la baja política: nadie se mueve; el calor adormece y enerva los temperamentos mas fogosos. No hay prueba mas elocuente del gran reposo en que vivimos, que la noticia propalada estos días por la prensa de Madrid: Cánovas irá este verano al extranjero. ¡Españoles, dormid tranquilos...!

No es esta calma, sin embargo, signo y demostración de tranquilidad positiva, realizada en virtud de las sabias medidas del Gobierno que nos rige; es solo la resultante de un período de lucha, de la gran campaña hecha por todas las fuerzas del país contra los conservadores, que, dueños del poder, han rendido á la opinión, sofocando la voluntad nacional é importándoseles poco de la mueca de hastío con que el país les abandona, agotados sin fruto los medios legales de que dispone para significarles su desagrado. Como al enfermo desahuciado no se le importuna administrándole medicinas que han de serle inútiles, así la opinión olvida á los conservadores y les entrega á sus propias obras.

Por eso los enemigos políticos no se apresuran á comenzar la campaña de oposición. Tampoco han dado principio las *interviews* que todos los veranos acostumbran á celebrar los periodistas con los prohombres de los partidos. Y en estas críticas circunstancias de escasez, la fantasía suplente á la realidad si se quiere dar alguna vida á lo que parece muerto. La carcoma de la política empieza á ser el objeto de esas fantasías; se adivinan disidencias, se prevén discórdias, se aventuran hipótesis sobre futuras actitudes á falta de realidades de interés. He aquí la razón de esos rumores levantados en torno de la gran figura de Gamazo...

Desde hace tiempo parece que la política ocupa un lugar secundario en la atención del público. Acaso la continuidad de importantes sucesos de índole muy diversa, contribuya al desinterés que se nota. Antes el proceso del matute y la niña maltratada; después la difícil situación del vecino reino,

un fusilamiento, la embajada marroquí; hoy, un escándalo en Oporto y la circular de Gracia y Justicia sobre el juego. Los crímenes sobre todo, parecen estar á la orden del día. Un nuevo caso digno de ser estudiado por la moderna escuela biológica: ¿influirá el calor en las tendencias criminales del hombre...?

De vez en cuando salen á la superficie asquerosidades ocultas bajo el manto de la honradez y de la religión. Profanos y ortodoxos claman entonces con justicia contra esas infamias que la casualidad descubre, y la opinión se entera de las repugnantes miserias del vicio escondido entre austeridades y virtud. En un convento de Oporto, donde se enseña á las jóvenes para el ejercicio de la caridad en los Hospitales, muchas educandas eran víctimas de la liviandad de algunos seres degradados que por desgracia en todas las clases existen. La muerte de una joven causada por ciertas medicinas que le fueron administradas con un fin generoso, ha revelado la existencia de tales infamias que de antaño venían cometándose. La prensa de Madrid copia de los diarios de Oporto detalles que abochornan.

El juego ha ocupado también por un momento la atención con motivo de la circular de Gracia y Justicia prohibiéndolo en todas partes; sin duda el Gobierno ignora que el azar es el mayor incentivo para los españoles. Allí donde la suerte decide, está el español, probando, por temperamento, su buena ó mala fortuna. Únicamente así se concibe la lotería, esa gran partida en la que no pagan los banqueros casa ni barajas. A pesar de todo, seguirán jugando; el rigor dura una semana; después...

La misma calma que invade las altas esferas y los grandes centros de población, reina también en Murcia. Apenas hay nada que digno de mención sea, salvo alguna riña más ó menos importante ó las denuncias contra los carniceros, cuya campaña ha emprendido el Sr. Brugarolas con bastante interés, no sabemos si molestado y escocido por lo que viera cuando no pertenecía al Ayuntamiento. En vano buscamos los periodistas: no hay nada nuevo... como no sea el alumbrado del Malecón. Compadecemos de veras al Sr. Baquero. Su obra, aun sabiendo que es provisional, excita la risa de todos. Aquellos faroles parecen... cerillas encendidas; tienen la propiedad de no agradar á nadie; creemos, que ni aun al mismo Alcalde.

Hasta "El Noticiero", órgano, según él, de los conservadores, ha dado su opinión franca y lealmente, y de ella no sale mejor parado el autor de esa iluminación *reaccionaria* que no tiene mas paladin vergonzante que "El Diario", cuyo eterno lema de *si, no, qué se yo*, ha sido en este caso una censura más para el Sr. Baquero, al afirmar con su melifluo acento de ordinario, que podían ser más bonitos los faroles del Malecón.

Creáenos el colega. Sentimos de

todas veras que no celebre este año su certamen de feria. El festejo acaso más culto de todos los de esos días, ha desaparecido del programa de este año, con sincero pesar de muchos. Y aunque "El Diario", afirme otra cosa, la feria de este año vá á ser muy pobre, pobrísima, á juzgar por el embrion del programa que oficiosamente nos dió á conocer hace días. Ya con bastante donosura ha criticado otro colega el colosal parto de los montes que anuncia el cirineo propiciatorio del nuevo Ayuntamiento. Si no hay mas que lo anunciado (y de eso se quitará seguramente lo mejor) nos hemos equivocado. Creémos, francamente, que el silencio guardado hasta aquí sobre el particular, era indicio de algo bueno que se preparaba con objeto de sorprendernos en su día. ¡Bien decía el Sr. Alcalde en su discurso inaugural! ¡Si el Ayuntamiento de *notables* no hizo nada, ¿qué vá á hacer este de *suspensos*?

### Dios nos ampare.

Sí, porque si la divina Providencia nos deja de su mano, como parece que el Ministro de Estado está dejado de la mano de Dios, es difícil presagiar lo que el destino nos tiene reservado.

He aquí lo que á "El Herald", le comunica su corresponsal en Melilla, que encierra suma gravedad:

"Parece ser que por cuestiones habidas en las kábilas de Mazuza Beni Buifar, el Bajá Sidi Mohamet, El Arbi Es Saídi ha querido caracterizarse (¡la única vez en su vida!), y ha detenido á un moro de Mazuza, que conserva prisionero en los calabozos de su alcázar. Pero no está contento el Bajá con esta prisión. Quiere hacer nuevas prisiones que vengan á asegurar la paz y seguridad personal entre las kábilas rebeldes, y como no tiene suficiente carácter, le falta valor y elementos de defensa, acude presuroso á su amigo el Gobernador de esta plaza, y sin andarse con rodeos, le dice: "General, es preciso que me autoriceis para prender y conducir prisioneros á todos los moros de Mazuza que, procedentes de la Argelia, desembarquen en esta rada.

Concedida la autorización dicha han dado principio las capturas, y á la llegada de los vapores franceses, es un escándalo lo que viene ocurriendo, pues como es de suponer, los moros se resisten á darse presos, y si últimamente acceden es por temor á las armas españolas.

El resultado de este estado de cosas, ya lo hemos previsto.

Los moros se dejan decir que los españoles pagarán estas prisiones por ayudar al Bajá en su obra de persecución.

Lo que quiere decir muy claramente que el día menos pensado volverán á reproducirse las escenas de Julio del 90 con sus cuadros sangrientos, en los que un padre de familia como Rico vendrá á pagar las debilidades de aquellos que se precian de buenos patriotas y hombres de Gobierno."

Y más adelante el mismo corresponsal se hace eco del rumor siguiente, no menos grave que las noticias que dejamos trascritas.

"Mientras en Madrid se está haciendo entusiasta recibimiento á los enviados del sultán, que van á ofrecer grandes donativos á nuestro Gobierno para que nos olvidemos de los sucesos de Julio y de las muchas fechorías con que continuamente nos sor-

prenden nuestros vecinos, en Marruecos se están haciendo *los trabajos de zapa* que, de resultar ciertos, *han de amargar á la nación los caramelos con que hoy tratan de endulzar nuestro paladar...*

Ya no es Alemania sola la que según la expresión de caracterizados moros, vá á hacer ondear su pabellón en las crestas de los montes rifeños, sino Inglaterra é Italia que, enlazadas por la ambición, tratan nada menos que de apropiarse las plazas de Ceuta y Tánger.

"El Globo" días pasados nos anticipó la noticia, y á pesar de lo dicho por otros colegas, teniendo en cuenta la sed de ambición que domina á estas potencias, nada de particular tendría que mañana ú otro día tengan su triste confirmación los rumores graves que corren estos días."

Veán, pues, nuestros lectores con cuanta razón empezamos á escribir este artículo dirigiendo al cielo fervientes invocaciones, pues es de donde únicamente esperamos el remedio.

### Tienda-Asilo.

Anoche celebró junta la directiva de la misma y de ella resultó que en la semana anterior ha habido un ingreso de 586 pesetas 16 céntimos, que se descompone así:

Existencia anterior, 86'66; cobrado del Banco por cuenta de la cantidad depositada á favor de la Tienda, 348; venta de bonos, 120'50 y un donativo de 31.

Por pago de géneros, entre ellos una cuenta atrasada, haberes de empleados y otros gastos, han salido 506'48.

Saldo de que se han hecho cargo los vocales de semana Sres. López Chacón y Almazán, 79'68.

Intentado el aumento de la suscripción destinada á cubrir el 40 ó mas por 100 de pérdida que resulta en cada ración, que es el beneficio que obtienen las familias necesitadas que se surten de la Tienda, ha dado algún resultado, pero no el necesario á cubrir el déficit que se calcula mensualmente, y que se quiere evite el que haya que tocar al fondo de reserva, que debe estar destinado solo para el caso de una calamidad en el que los recursos ordinarios no alcanzan.

Para acrecer la suscripción podría hacerse por nuestros paisanos, no un nuevo sacrificio, sino suprimir las limosnas á esos pobres que ni quieren ingresar en el Asilo de Ancianos, ni en la Misericordia, ni se surten de la Tienda, ni buscan trabajo; la verdadera pobreza no está en esos, como lo prueba la mujer que hace poco fué robada en el Castillejo y que sin estar impedida se halla dedicada á la mendicidad, oficio que debe ser mas productivo y mas cómodo.

Con suprimir esas limosnas, con no ayudar con ellas, en la mayoría de los casos, á la vagancia y al sostenimiento de vicios y del libertinaje, podrían aumentarse cuotas mensuales de una y dos pesetas que no gravarían á los que las dieran, en beneficio de los verdaderos necesitados que son aquellos á quienes el producto de su trabajo no alcanza para costearse el alimento necesario.

En una población en que existen

Casa de Expósitos, de Misericordia, Asilo de ancianos, Asilo de huérfanas, Asilo de arrepentidas, y Tienda-Asilo, sostenidos en su mayoría por la caridad particular, ¿cabe, Sr. Alcalde, que V. S. consienta el enjambre de pobres que pululan por nuestras calles?

Nos parece que nunca está más justificado lo que dispone el bando que aun rige por no haberse podido publicar el nuevo, y que no haría nada demás con extremar el rigor en ese punto la autoridad local.

Hoy publicamos el comunicado del Sr. Llorca que ayer anunciamos.

Al darle cabida en la sección neutral á nada nos obligamos; no hemos de desistir de nuestro deseo de que se llegue á lo que interesa al público y al ornato, que es el corte y alineación.

No tenemos otro fin, pero para conseguirlo no queremos perjuicios ni para el interesado ni para el Municipio.

Por tanto, como nuestra actitud es imparcial, una vez que *El Diario*, dió á conocer en extracto los fundamentos que la Alcaldía cree asistirle para obrar con todo rigor con el Sr. Llorca, nosotros creemos que debe oírse á este, ó sea leer su comunicado, para juzgar.

De su escrito resulta que no se opuso al corte, ni, á nuestro parecer, estuvo exagerado en lo que creía y cree se le debía abonar, no siendo su casa un solar edificable caso en que solo se abona la parte de terreno que se deja á favor de la vía pública. Prueba de que no es un solar es que se le autorizaron obras en cuya ejecución estriba todo por haberse extralimitado, lo cual confiesa, pero solicitando ampliación de ellas y parando entretanto el obrar.

La comisión del actual Ayuntamiento algo vería á favor de lo pretendido por el Sr. Llorca cuando informaba, según dice, en su favor, y hay que creerlo por el hecho de hacerse caso omiso del informe y no dar cuenta de él el Alcalde al Ayuntamiento, en lo que resulta que hace un papel algo desairado el Sr. Ibáñez, autor de aquel.

Si esto es así, si el Sr. Llorca está dispuesto al corte, que resolvería la cuestión en el mejor sentido; si para obrar de otro modo ya que en aquel no hubo avenencia por no quererle dar ni aun menos de lo tasado por el Arquitecto, tiene hecha una solicitud; creemos que nada se perdería con no apartarse de los temperamentos amistosos y conciliadores, y ver de llegar á lo equitativo para el propietario y para el municipio, ahorrando al mismo tiempo el que podría perderse cuestionando en otro sentido.

## LA PROVINCIA

### Yecla 31.

Sr. Director de LA PAZ.

Muy señor mío: Ya ha venido, ya está en su pueblo natal, Jumilla, el Diputado por esta circunscripción Sr. Barón del Solar, que es como aquí decimos, el padre de los jumillanos y el padrastro de los yeclanos.

Buena falta hacía que viniese para dar alguna solución y novedad al movimiento político de este pueblo, porque ya llevábamos mucho tiempo de ilusiones—derecho que á nadie se le puede negar—dándole vueltas al Ayuntamiento y á los empleados de mayor cuantía, es decir, íbamos de Herodes á Pilatos, sin saber con quién quedarnos, si bien yo, como debía hacer el bueno de D. Eugenio, me quedaría sin unos y sin otros.

Como es de ordenanza, si el día 23 llegó el Diputado á Jumilla, el 24 por la mañana púsose en movimiento el contubernio

político de Yecla, yendo á ofrecerle sus respetos los Sres. Moragón, el Alcalde don José María Muñoz de Moncada y el síndico D. José Azorín, los dos últimos que sin querer pasar por conservadores, no han despreciado la ocasión para ponerse á los pies del cacique haciendo lo mismo uno de los disidentes de los anteriores, que salió de esta el indicado día, por la tarde.

Tal como ha pasado, con los mismos pelos y señales, no es fácil reproducir el resultado de ambas conferencias; pero por conjeturas bien fundadas puedo asegurar que los primeros expondrían al Sr. Espinosa el estado del Ayuntamiento, consecuencias de las últimas elecciones, disidencias y minoría en que se encuentran, y la necesidad imperiosa de una reforma radical, mientras que la segunda sería cuestión de nóminas, haciéndose fuerte mi conferenciante—y esto es el caballo de batalla—en la que indebidamente está cobrando el contador de fondos municipales, jóven de pocos años, falto de instrucción y de la responsabilidad y experiencia necesarias para el desempeño de tan elevado como difícil cargo.

Y en tanto que se celebran estos cabildos, el pueblo sufre las consecuencias de una mala administración, cuyos resultados hoy, mañana y siempre, ha de mirar con frialdad e indiferencia el causante, quien satisfecho en un principio de su obra, hija de una soberbia e ignorancia sin límites, conecedor ya y harto de la gente que le rodea, tengo para mí que cuando se vea acosado por unos y por otros resolverá, el conflicto diciéndoles como los chulos:

¡A vivir, tropa!

\* \*

Y dale con el Ayuntamiento.

Para que el Diputado y el pueblo no digan que los políticos que hoy nos usufructúan solo se ocupan de la conservación de su propia vida relegando al mayor olvido los asuntos que interesan al vecindario y este les confiara, el día 27 reunieron en la casa de la villa—sucursal de políticos según unos, y agencia de negocios según otros—unos cuantos concejales, los bastantes para celebrar sesión, ó cosa así, y no hacer nada nuevo.

Y nada nuevo necesitaban hacer estos conservadores á la moderna para divorciarse por completo de la opinión pública, porque harto divorciados estaban ya desde que se nos entraron por la puerta falsa de la casa grande.

Pero á cambio de la inercia de estos señores que se han metido á gobernar por amor al arte... indícase la existencia de corrientes conciliadoras con el grupo que capitanea un ex-alcalde desahuciado, cuyo síntoma—la conciliación—es en extremo peligrosa para la causa de la moralidad administrativa, porque si tal conciliación se lleva á cabo, que no se llevará, será en el sentido de que pase lo que no puede ni debe pasar, papel á que se prestan algunos incautos que para nada tienen en cuenta su propia dignidad ni la responsabilidad que contraen, poniéndose al servicio de un cacique, que los lleva por la senda escabrosa del precipicio, á manera que el pastor conduce al ganado á la última morada.

De cualquier modo, esto no puede durar así mucho tiempo y solo quedará reducido á que el Barón, el Alcalde y demás eminencias conservadoras puedan ir recorriendo con más ó menos comodidad el *vía crucis*, hasta que los hombres honrados del partido liberal vengan á poner punto final á la regalada vida y azarosa existencia de estos conservadores, que resultan ser para este pueblo y para todo el país una plaga mucho mayor y más sensible que la de la langosta.

Este es el estado actual de la política en Yecla, esta es la armonía y buena fé que reina entre los diferentes grupos que componen la situación conservadora.

Figúrense cuales serán los resultados. Ahora que estoy de buen humor—cosa que no me sucede todos los días—comunicare á V. una noticia, que si no tiene mucho de original, hay en ella sin embargo, mucho de... comerciantes.

Es el caso, que unos jóvenes de esta ciudad, hasta el número de doce, pertenecientes al comercio y que cuentan veintidos primaveras el que menos, han convenido con todos los visos de formalidad, no

contraer matrimonio hasta el año 1892, y verificarlo todos en un mismo día.

No sé en qué clase de papel habrán hecho el contrato, ni conozco á los testigos, lo que puedo asegurar es la noticia, puesto que la sé por los interesados, quienes proyectan establecer un centro donde comunicar sus impresiones, prestandose mutuo auxilio á fin de orillar dificultades y conseguir lo que han prometido.

Y como guardan hasta ahora la más absoluta reserva; ayudémosle en lo que está de nuestra parte, y que solo lo sepan los lectores de LA PAZ.

Tenemos á la vista de la población, aunque dista de la misma de 8 á 10 kilómetros, un horroroso incendio en la sierra de Salinas propiedad del Estado.

Las autoridades han salido para dicho punto.

Por no hacerme más pesado dejo para otra nuevos detalles.

Su affmo. s. s. q. s. m.

El Corresponsal.

### Cieza 2.

La fiesta de la feria se aproximan, y con ellas los preparativos para las mismas. El Ayuntamiento, por su parte, no se mueve á darnos nada nuevo, tendremos el acostumbrado *ota, caballo y rey*, ó lo que es lo mismo, «función al santo, casetas de muñecos y castillos». Es mejor así; no hay que calentarse la cabeza ni gastar dinero.

La única novedad de este año (y esta no es municipal) será la inauguración de la nueva plaza de toros construida por el Sr. Galindo, de la cual hay que decir con justicia que ha superado las esperanzas de todo el mundo, y se ha ido mucho más allá de los proyectos del mismo propietario.

En efecto; el Sr. Galindo comenzó esa obra sin más pretensiones que hacer un local para correr vacas, menos malo que las plazas de tablonos que al efecto se armaban todos los años, y que resultaban deficientes, peligrosas y hasta inmorales; y paulatinamente, oyendo las indicaciones de unos y de otros, se ha ido *metiendo*, como suele decirse, y ha gastado un verdadero capital, acabando por hacer lo que se llama una plaza de toros, que una vez terminada, será muy digna de una población como la nuestra.

Este año en vez de las vacas de estambre, se correrán toretes de tres años que; según nuestras noticias, serán de la ganadería de D. Joaquín López de Santisteban, del puerto, ó de la de Flores, matándose cuatro cada tarde y siendo tres las corridas que se verificarán.

La empresa que ha tomado á su cargo estas corridas está animada de los mejores deseos para que las mismas resulten de lucimiento, fijándose más que en el afán del lucro, en que la inauguración de la plaza nueva deje bien sentado su nombre para los años sucesivos.

Auguramos un buen éxito á la empresa.

### Mula 2.

El jueves salió para Cartagena la bella Srta. D.<sup>a</sup> Joaquina Valcárcel Blaya, acompañada de su señor padre nuestro respetable amigo D. José.

El mismo día marchó á sus posesiones del puerto nuestro estimado amigo don Darío Valcárcel, con toda su distinguida familia.

Se encuentra enfermo, aunque no de gravedad, nuestro estimado amigo D. Pedro Luis Valcárcel Saavedra.

El simpático joven D. Joaquín Belluga y Cuadrado, ha recibido la fé de soltería, único requisito que le faltaba para llevar á efecto su concertado enlace, con D.<sup>a</sup> Catalina Guerao y Guirao, de Totana.

Según se nos asegura, el vendaval que acompañó á la nube del viernes, ha causado muchos daños en toda la huerta del término y especialmente en los maizales que se hallaban más adelantados.

Por ausencia del Sr. Alcalde y de los Tenientes primero y segundo, está encargado de la Alcaldía, desde hace unos días, el tercer Teniente, D. Patricio Ibáñez.

## COMUNICADO.

Sr. Director de LA PAZ DE MURCIA.

Muy Sr. mío y de toda mi consideración:

Ruego á V. se sirva insertar en el periódico de su digna dirección, el adjunto comunicado que remito á la vez á otros periódicos locales para esclarecimiento de la verdad y justa defensa de mi dignidad é intereses.

Le anticipa las gracias su affmo. s. s. q. b. s. m.

Antonio Llorca.

Soy enemigo acérrimo de las exhibiciones, por creerme sin condiciones para ello y menos, para escribir en la prensa; me es por tanto muy doloroso tener que dar este paso que los que me conocen personalmente, saben está en pugna con mi carácter, de suyo retraído; mas he leído en la prensa ciertas apreciaciones, con motivo de las obras de la casa número 5 de la plaza de Sta. Eulalia, de mi propiedad; y creyendo atacada mi dignidad á costa de ensalzar la resolución del Sr. Baquero, me veo en la necesidad de aclarar conceptos para que se suspendan juicios equivocados y pueda la opinión pública juzgar los actos llevados á cabo por unos y otros, con entera imparcialidad y justicia; como creo lo hará la prensa de Murcia, deseosa del bien general sin perjudicar los intereses sagrados de la propiedad particular.

Creo deber hacer constar que, á ninguno de los individuos del partido conservador, ni ninguna otra agrupación política, he pedido se me favoreciese en este asunto faltando á la ley; antes por el contrario, sediento de justicia he hablado á varios señores concejales, rogándoles encarecidamente, estudiasen el expediente y emitieran su voto con arreglo á las disposiciones legales que existen sobre la materia; esto, despues de la extralimitación de las obras; que antes, voy á demostrar que he ido más allá de lo que convenía á mis intereses.

Lejos de oponerme á que se llevase á cabo una mejora de la población, cual es el corte de la casa número 5 de la Plaza de Sta. Eulalia que alcanza á la número 4 también de mi propiedad, he estado propicio desde mucho antes que el Sr. Teniente Alcalde del distrito la denunciase; (á pesar del perjuicio que me originaba aun pagándome el corte y de saber que *no existe plano de la calle de Victorio* y si solamente del trozo en que se encuentra dicha casa); y en prueba de ello, manifesté al Sr. Baquero como individuo de la comisión de policía urbana, que estaba dispuesto á no consolidar mi casa y si dar el corte previa tasación y pago de lo estipulado.

La comisión mandó al Sr. Arquitecto que tasara y tasó el corte en *tres mil pesetas*. Hay que advertir que, si bien la casa estaba en su último período de vida, no lo estaba en ruina inminente, hasta el punto que hubiese que derribarla toda; partiendo como base para la tasación, del estado en que se encontraba la finca y no de su valor, con arreglo á sus productos y á lo que está amillorada.

Conocida por el Sr. Baquero la tasación, dijo era caro el corte, opinando que solo debía pagarse el valor del terreno que dejase á beneficio de la vía pública. *Con este criterio y prestandose los propietarios no hay duda que á la vuelta de unos cuantos años tendríamos á Murcia con calles alineadas y sin que hubiese costado al Ayuntamiento hacer grandes desembolsos.*

En vista de que no se llevaba á efecto el corte, el propietario, colindante, Sr. Hernández Guizarro, ofreció si este se daba, ayudar al Ayuntamiento con *quinientas pesetas* de su bolsillo particular; mas también el Sr. Baquero se le figuraba caro, el que diese el Ayuntamiento *diez mil reales*; y en vista de esto, presenté plano de las obras de reparación que deseaba ejecutar. Despues de una grande oposición por parte del Sr. Baquero, á que se me concediesen las obras solicitadas el Ayuntamiento me las otorgó encargando á la comisión gestionase conmigo el corte. Accedí á bajar de lo tasado *mil reales*, con lo cual el Ayuntamiento solamente desembolsaba *nueve mil reales* y tampoco accedió el Sr. Baquero.

Dado el último paso que creí deber dar para llevar á efecto el corte, procedí á obrar y la necesidad me hizo, tener que extralimitarme delo concedido, pero *dentro de mi propio terreno*. ¡Qué siempre los propietarios se extralimitasen de la manera como yo me he extralimitado!

En vista de que, tenía necesidad por convenir á mis intereses de variar el proyecto, resolví solicitar ampliación de la casa número 5, uniéndola á la número 4 como así lo hizo el maestro de obras Sr. Gallego, suspendiendo yo las obras *antes que las mandasen suspender*, pues me dijeron iban á denunciarme; no habiendo hasta el presente recaído orden de suspensión oficialmente, pues ofrecí particularmente no continuarlas hasta que se resolviese mi instancia.

Pasó esta á la Comisión y viendo que nada se resolvía el Sr. Salmerón rogó en la última

sesión del Ayuntamiento anterior, se despachase lo antes posible.

Toma posesión el Ayuntamiento actual; y la comisión de Policía urbana nombra ponente para dictaminar los expedientes de alineaciones al Sr. Ibáñez García; y con la honradez que todos reconocemos en persona tan digna, hace un dictamen que leyó a la Comisión y en el cual con textos legales demuestra que, procede otorgarse el permiso de lo solicitado, a menos que se le demuestre lo contrario. El Sr. Presidente de la Comisión creyó deber consultar con el señor Alcalde, antes de firmar el acuerdo, a lo que el Sr. Ibáñez manifestó, no tenía inconveniente, si bien constase que ya como dictamen de la Comisión si lo firmaban sus compañeros, ya como voto particular si no lo firmaban, allí quedaba firmado por él.

Pasan varias sesiones y viendo no se resolvía mi instancia, teniendo que ausentarme de esta ciudad me dirigí particularmente al Sr. Baquero rogándole, el pronto despacho del expediente, pues ignora a la causa de su nueva detención. Los periódicos me han dado a conocer el resultado.

He relatado lo sucedido, con la plena convicción de que todo cuanto he dicho puedo probarlo; y por lo tanto que es verdad, no he tratado de faltarle a nadie en lo más mínimo, lejos de mí esa idea, quiero respetar para poder tener derecho a que se me respete.

Ahora se me ocurre preguntar, porque en los relatos de la sesión en los periódicos lo he echado de menos; ¿Y el dictamen de la Comisión? ¿Y el voto particular del ponente si es que no había conformidad de pareceres entre dicho señor y los demás individuos de la Comisión? Siendo este un asunto de tan vital interés y tan sagrado como es todo lo que se refiere a la propiedad, no me explico ese vacío, dada la rectitud del Sr. Alcalde; maxime no estando presente el Sr. Ibáñez García, que creo había de defender su criterio y en último caso si el Sr. Alcalde tenía atribuciones bastantes para ordenar el derribo, a pesar de estar mi instancia en poder de la Comisión, ¿a qué perjudicarme más haciéndome esperar tanto tiempo?

Para terminar y demostrar una vez más que me anima el deseo de respetar las leyes aun cuando estas perjudiquen a mis intereses, gustoso y tranquilo acataría el fallo del Ayuntamiento sin alzarle ante otro tribunal, si legalmente se me demostrase: que el plano del trozo de la calle de Victorio, tiene toda la fuerza legal necesaria para que se considere aplicable la Real orden del 12 Marzo de 1878; puesto que estando facultados los Ayuntamientos por la ley municipal para la apertura y alineación de calles y plazas, no conociéndose ninguna disposición que los autorice para hacer planos de trozos de calle, antes bien todo lo contrario, creo y conmigo están conformes respetables personas que valen y tienen mas motivo para saberlo que yo, que ese plano de un trozo de calle no obliga legalmente a nada.

Antonio Llorca.

Murcia 2 de Agosto de 1891.

**NOTICIAS.**

Después de escrito el artículo de fondo de hoy, se recibieron ayer las noticias sobre los sucesos de Barcelona, las que anticipamos en la sección telegráfica de LA PAZ.

No confiamos mucho en los festejos de la feria, en esos festejos que mas que para diversión nuestra, deben encaminarse a ser atractivo para que nos visiten los vecinos de otros pueblos y hagan consumo en favor de toda clase de comercios de los feriantes y de la empresa taurina, por lo cual deben ser festejos serios e importantes; pero después de leer «El Independiente» de hoy y ver que ni aun carteles anunciadores se van a hacer (y la verdad es que ya no hay tiempo), hemos desmayado. El nuevo Ayuntamiento con sus economías y su pasividad economiza ingresos a la ciudad que representa y pone en apuros a los que confían en la feria para resarcirse.

Por tercera vez rogamos a quien corresponda que ordene la limpieza de la boquería de la calle del Val de San Juan; pues aunque las recientes lluvias le habrán quitado bastante suciedad, los mosquitos acosen de un modo terrible a los vecinos, lo cual prueba que aun no está ese conducto limpiado del todo.

Se a publicado el número 187 de «La Última Moda» que contiene gran variedad de model de trajes para baño, como así mismo para paco, casino, campo, etc. Acomaña como regalo a este número, una

hoja con tres patrones de tamaño natural y al dorso dibujos para bordados artísticos.

La administración, calle de Claudio Coello, 15, Madrid, remite gratis números de muestra.

Suscripción: trimestre, 3 pesetas. Esta se hace en la imprenta de este diario.

El «Boletín» de la suscripción nacional para la construcción de un submarino Peral, recibido ayer, acusa un resultado en España, de pesetas 19.138'30, y en la República Argentina solo tres suscriptores han remitido nota por 3.256 pesos.

Entre los donantes de las primeras no figura Murcia.

Dicen de Moratalla;

«D. Virgilio Guillén García, ha obtenido del Ayuntamiento licencia por dos meses para ausentarse fuera del término municipal a fin de evacuar asuntos propios. En el cargo que ejercía de primer Teniente de Alcalde le ha sustituido el segundo D. Sebastián Martínez.»

¿Cómo entenderán en Moratalla los artículos 32 y 119 de la ley Municipal?

En la solemne función religiosa que se verificará el jueves en la parroquia de Caravaca en honor al Salvador, ocupará la sagrada cátedra el presbítero D. Antonio Vidal, cura del Carmen de Murcia.

A consecuencia del informe facultativo de los dos arquitectos provincial y municipal sobre el Contraste, han comenzado a hacerse en dicho edificio las obras de reparación más urgentes para prevenir el peligro que pudiera acusar ciertas grietas del costado de la Carnicería.

Varios vecinos de la Alberca han dirigido un escrito al Ayuntamiento manifestando que con arreglo al número de habitantes y condiciones de aquella diputación, es excesiva la cuota que se le ha señalado para el encauzamiento de consumos.

Anteanoche fué detenido por la guardia civil de esta capital, Francisco Franco Paredes, como autor de haber hecho un disparo infiriéndole una herida a Rafael Pedreño.

El herido fué conducido al Hospital y el Franco a la cárcel a disposición del Juez de la Batedral.

Ha sido nombrado vocal de la Junta provincial de Instrucción pública en concepto de concejal, D. Luis Escribano Pérez.

Hemos recibido el último número del periódico cartagenero «El Album», que contiene un buen texto y excelentes caricaturas. El número anterior no llegó a nuestro poder.

D. Adolfo Terrer ha salido a girar una visita de inspección a la carretera de Pacheco a la estación del mismo nombre, para que por la Diputación se haga la recepción definitiva de dichas obras, si lo permite el estado de las mismas.

D. Manuel Crespo ha interesado del Ayuntamiento se le expida una certificación de varios extremos que comprende la instancia que presentó, referente al arriendo de la renta del Maladero.

Al constituirse la Junta del Cementerio renovada, han sido elegidos: vice-presidente, D. José Cánovas; tesorero, D. Tomás Erades; y secretario, D. Enrique Ayuso.

Un periódico local ha hecho Teniente de Alcalde al Regidor Sr. Ibáñez y al auxiliar de Secretaría Sr. Costa; otro ha sustituido a este por el Regidor Sr. Horte que es de los retraídos y que además creemos no se halla en Murcia.

El Ayuntamiento coruñés no ha de ser muy amigo de las luces; una de sus medidas económicas ha sido la de suspender el alumbrado público.

Con esto trata de pagar a la Hacienda para que le levante el embargo.

La Comisión provincial celebrará sesión para conocer sus asuntos del despacho ordinario los días 29 y 31 del mes actual y para quintas el 28 del mismo.

En la villa de Ojós ha quedado abierto al público el nuevo cementerio recientemente construido con el nombre de San Agustín, habiéndose cerrado el viejo por orden gubernativa.

En la sierra del Salinara situada en el término de Yecla, se produjo a las cuatro de la tarde del día 1.º del actual tan violento incendio, que en pocas horas quedaron convertidos en cenizas 46,000 pinos en una superficie de terreno de 110 a 120 hectáreas y otros tantos esteros de leña de monte bajo.

Dada la intensidad del fuego, han sufrido considerable daño los viñedos que se encontraban próximos.

El siniestro se ignora si fué intencional ó casual, sin que hasta el presente se puedan apreciar las pérdidas con tal motivo.

Dice «El Diario»:

«Con objeto de aprovechar mejor su luz, se ha dado otra colocación a los faroles del Malecón, poniéndolos mas próximos en una sola línea que corre por el centro del paseo. De este modo, en efecto, resulta bastante bien alumbrado.»

«La Tarde» de Alicante censura con dureza el programa de festejos de aquel Ayuntamiento, de los que dice que solo son dignos de un villorrio y no de una población culta. ¿Qué diremos nosotros que no los esperamos mejores?

El Sr. Sagasta.

Nuestro estimado compañero en la prensa Sr. Soldevilla, publica en «El Imparcial» una interesante carta, producto de una larguísima conferencia en Alzola, con el jefe del partido liberal.

Trata todas las cuestiones del momento, hay algunos puntos, además, del orden económico, que tienen interés especial; y toda la carta merece leerse.

El Sr. Sagasta, por lo que vemos, estará el 8 ó el 9 en San Sebastián para saludar a S. M. pasará luego a Biarritz para visitar al Sr. Marqués de la Habana, y de allí a Ontaneda (Santander), y probablemente después a Asturias y Galicia.

También es seguro que el Sr. Sagasta irá en Octubre a Logroño y probablemente a Jaen.

Ayer tarde tocó la campana anunciando que se trataba de algo de Junta municipal, pero no llamaba a los asociados como equivocadamente dice hoy «El Independiente»; lo que anunciaba dicha campana era el sorteo de los nuevos asociados.

¿Se hará este con sujeción a lo determinado en los arts. 66 a 68 de la ley Municipal? ¿será digno de censura como la mayoría de los precedentes?

Mañana miércoles lo veremos, pues en sesión supletoria se hará lo que en sesión en pleno no se pudo hacer ayer.

Ayer promovieron una cuestión en las calles de Alfareros y Machuca Juan Villaplana García y Juan Alcaraz López, haciéndose disparos mutuamente sin consecuencias. Fueron detenidos y puestos a disposición del Juzgado correspondiente.

Se ha abierto el pago del tercero y cuarto trimestres del año último, a los maestros de primera enseñanza de Pacheco y Librilla, respectivamente.

Hay quien siente que no asistan los concejales liberales ni los republicanos a las sesiones del Ayuntamiento. Si las cosas no se hubiesen llevado por caminos poco amistosos unos é ilegales otros, no sucedería nada de esto y el Ayuntamiento marcharía con el buen acuerdo entre sus componentes, en que lo vimos todo el año 1890.

El Emperador de Alemania, se halla al fin convalciente de la inflamación de los ojos y corrimiento en los oídos que sufría. Cuando estas dolencias llegaron a inspirar serios temores, suspendió él mismo el plan curativo a que estaba sometido, y a instancias del Dr. alemán Blausch, tan solo tomó diariamente la Zarparrilla del Dr. Ayer.

**TESTAMENTO**

Al morir, mando y dispongo que se ponga en mi panteón, Una estatua de jabón De los PRINCIPES DEL CONGO. Jabonería Victor Vaissier—París Depositario: Melitón Bolbú.—57, Valverde, Madrid.

**ULTIMA HORA.**

Madrid 4, 9 y 30 m.

Nada nuevo se sabe sobre los sucesos de Barcelona. Ha fallecido el herido. Sigue ignorándose la causa que los motivó.

10 m.

El domingo se hicieron en Lisboa 511 prisiones. Se dice que está moribunda la reina de Bélgica.

10 y 15 m.

Es cosa resuelta que el jueves saldrá el Sr. Cánovas para su viaje.

Los moros han asaltado el correo entre Tánger y Ceuta.

**CALENDARIO PARA MAÑANA.**

**AGOSTO**

Sol sale a las 5 y 5.—Pónese a las 7 y 6. Luna a las 5 y 12 —Pónese a las 7 y 46.



217 **MIERCOLES** 148

**SECCION RELIGIOSA.**

SANTORAL DE MAÑANA

Ntra. Sra. de las Nieves, p. de Chinchilla y s. Emigdio ob. y mr.

VELA Y ALUMBRADO

Está mañana en las iglesias de S. Pedro y del Smo. Rosario.

En la primera por D. Joaquín y D.ª Soledad Rebollo.

Y en la segunda por D. José Ortega Fernández.

**BOLSA DE MADRID.**

Cotización oficial del 1.º de Julio

FONDOS PÚBLICOS.	PRECIO	Alza	Baja
Déuda perpétua al 4 0/0 int.	75 45	»	45
Idem id. pequeños.	75 90	»	160
Idem id. fin corriente.	75 65	»	25
Idem id. fin próximo.	00 00	»	»
Nuevas series G y H.	77 00	»	10
Déuda perpétua al 4 0/0 ext.	76 45	»	40
Idem id. pequeños.	77 50	»	55
Nuevas series G y H	00 00	»	»
Déuda amortizable 4 0/0.	88 00	»	»
Idem id. pequeños.	88 15	»	»
Billetes de Cuba (1886).	105 10	»	15
Idem. 1890 ns. 1 al 540000.	98 85	»	25
Idem. del Banco hipotecario	00 00	»	»
Cédulas hipot. al 5 0/0.	00 00	»	»
Idem al 4 0/0	00 00	»	»
Acciones Banco de España.	416 50	»	»
Compañía de Tabacos.	00 00	»	»
CAMBIOS			
Londres a 90 días fecha.	26 95	»	»
París 8 días vista.	7 60	»	»
Berlín 8 días vista.	00 00	»	»
METALES PRECIOSOS			
Centenes antiguos.	9 00	»	»
Idem nuevos.	5 50	»	»
Oro antiguo.	7 00	»	»
Plata.	0 00	»	»

**BOLSIN.**

CAMBIOS DEL DIA 1.º POR LA NOCHE.

Londres, 70.87.  
París, 70.42.  
Barcelona interior, 75.57, fin mes.  
Idem, exterior 76.12, id.  
Madrid, interior, 75.50 próximo.

**NODRIZA** Una joven de 24 años, viuda, leche de mes y medio, desea criar en casa de los padres. Darán razon en la plaza de Abastos en la caseta número 41 frente a la portería de las monjas Isabelas. 8—6

**NODRIZA** María Castaño Ros, casada, de 27 años, vecina de Guadalupe, calle Mayor, núm. 32, desea criar en su casa ó en la de los padres de la criatura que se confía. 8—7—P

PRECIOS DE INSERCIÓN. — Anuncios; uno a dos días, 5 cents. tres, por tres ó más 3 cents.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho a una columna. Reclamados, sellos, remesas y anuncios oficiales, a 10 céntimo línea; comencios los desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100; pago el día de la publicación.

# DIARIO DE AVISOS

ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN O FUNERAL. A una columna 5 pts. en la 1.ª y 3.ª página A dos columnas apaisadas 10 Mayor tamaño a precios convencionales. — A los suscritores se rebaja el 25 por 100. — Gratis a los que imprimen las esquelas en nuestra imprenta.

## CITRATO DE MAGNESIA

### EFERVESCENTE Y GRANULAR DE BISHOP.

Es el inventado y preparado legítimamente por nosotros en el año 1857. Es el más delicioso refresco y obra dulcemente con los intestinos y la piel, haciéndolo universalmente prescrito por todos los médicos de fama como el más agradable y puntual laxante por la mañana; recomendado muy eficazmente y de suma excelencia para las señoras y ariaturas. Léase la circular que acompaña cada botella. Nótese el nombre y marca de fábrica sobre la etiqueta. Se vende en todas las principales farmacias establecidas en España.

**CITRATO DE CAFFINA.**—El remedio más seguro y más eficaz para el DOLOR DE CABEZA.

**ALFRED BISHOP Y SONS, 48, Spelman Street, Londres.**

## MURCIANOS

Vuestro agradecido paisano MIGUEL ABELLAN, os recuerda y ofrece su almacén de carbones, junto a la iglesia de la Merced, TELEFONO NÚM 27.

Este almacén obra con la formalidad y verdad que tiene acreditado, y ofrece al público el carbón RAICES a 5 pesetas quintal, del cual no hago méritos por no ser sus resultados tan brillantes como el de encina.

### SE SIRVE A DOMICILIO

- Carbón de encina, cribado, de Italia, 6 pesetas quintal de 100 libras.
- Carbón id. id. del país, 6 id. id.
- Carbón Raices, cribado, 5 id. id.
- Carbón de todas clases enjabegones, 4'75 id. id.
- Carbonilla de encina, 5 id. id.
- Leña de pino y serrería, 2 id. id.
- Carbón de luz para encender, 10 céntimos paquete.

ADVERTENCIA.—Lo barato es caro, y sino probad y vereis la verdad. Para carbón de gusto el de Italia, no chispea, curioso, que no tizna y económico por su mucha duración. También cuenta este almacén con grandes existencias del acreditado carbón de palillo para el planchado y otros usos delicados.

NOTA. Fijadse bien y no equivocadse; mis dependientes no usan distintivo y si van muy tiznados.—Teléfono núm. 27.—MIGUEL ABELLAN. 30-23

## EL VICHY CATALAN

GERONA.—CALDAS DE MALAVELLA—GERONA.

Aguas hipotermas, acidulas y bicarbonatadas alcalinas, superiores a las extranjeras. premiadas con distintas medallas de 1.ª y 2.ª clase en cuantas Exposiciones nacionales y extranjeras han concurrido.

Curan perfectamente las enfermedades del estómago, tales como las dispepsias ácidas, flatulentas, gastralgias ó dolorosas, y los gastricismos por abuso de alimentos ó bebidas. Los médicos de mas fama las recomiendan tambien para las congestiones crónicas del hígado, bazo, próstata y matriz. Pídanse en todas las buenas farmacias, droguerías, y depósitos de aguas minerales, en Murcia Farmacia de Ruiz Séiquer.

El caudal de *El Vichy Catalan* es de 183 litros por minuto. Representante por esta región, *D. Tiburcio Ortega Candia.*

### CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Montyon

Las Cápsulas Mathey-Caylus de Cáscara delgada de Gluten nunca cansan el estómago y están recetadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de París, Londres y Nueva-York para curar rápidamente: Los Flujos antiguos ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia, la Cistitis del cuello, el Catarro y las Enfermedades de la vejiga y de las vías urinarias.

Exíjanse las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus de CLIN y Cia, de PARÍS, que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

## NO MAS HERPES

La pomada y esencia antiherpética de Borrell, preparadas por el Dr. Borrell curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel, por eramoddas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación. Véndense en las principales boticas y droguerías de esta y Borrell Hermanos, Abate, 52, Barcelona.

## AGUAS DE PUERTOLLANO

Premiadas en varias Exposiciones universales y renombradas desde hace muchos años como las mejores de su clase.

Producen prodigiosos efectos en las afecciones del estómago, vómitos pertinaces, particularmente en las dispepsias y cardialgias, en la hipocondría, en las obstrucciones de las vísceras abdominales, en la diarrea, disenteria y afecciones verminosas. También son un remedio eficaz en la clorosis, atonía de la matriz, esorbuto, flujos de sangre y supresión de la menstruación. Son igualmente útiles, entre otras varias enfermedades, en las de los riñones y en los cálculos urinarios, principalmente en los que están compuestos de fosfato cálcico, en las escrófulas, en las hidropesias pasivas, no sostenidas por una flegrmasia, y en las úlceras envejecidas.

Se obtienen en todas las principales Boticas, así como dirigiéndose al Administrador de estas aguas en PUERTOLLANO.

El embotellado y entaponado se han reformado totalmente. Temporada oficial de 1.º de Junio a 30 de Septiembre.

## LA MODA ELEGANTE

### ILUSTRADA

PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.—AÑO L.

La proximidad de un cambio de estación, que implica la necesidad de renovar las prendas de vestir, crea para las señoras todas, y especialmente para las madres de familia, la precisión de inspirarse en una publicación que, como *La Moda Elegante Ilustrada*, tiene por misión poner al alcance de sus suscriptoras el arte de vestir con toda su economía, cualquiera que sea la categoría social a que pertenecan. *La Moda Elegante Ilustrada* da en sus números profusión de modelos de trajes, confecciones, sombreros, etc., para señoras, señoritas y niños, grandes hojas con patrones trazados en tamaño natural; magníficos figurines iluminados; dibujos para multitud de labores, y acogida lectura. Aparece en cuatro ediciones, cuyos precios varían desde 40 pesetas al año, hasta pesetas 4,25 el trimestre. Se remite gratis un número de muestra y el prospecto, a toda señora que se sirva pedirlo por carta a la Administración de *La Moda Elegante Ilustrada*.

ALCALA, 23, PRINCIPAL.—MADRID.

En Murcia, calle de San Cristóbal, 7, se hacen las suscripciones.



CUANDO LA SANGRE está adlogazada é impura, todos los órganos y fibras del cuerpo se debilitan é incapacitan para resistir las enfermedades predominantes. Entre otros

### Síntomas de Sangre Viciada

se cuentan los diviesos, carbúnclos, granos, erupciones, mal de ojos, úlceras, tumores é hinchazon de las glándulas. Para cortar estos males de raíz, purifíquese la sangre con la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Esta medicina ha mantenido su reputación universal por cerca de medio siglo como el mejor

### Purificador de Sangre.

Es un extracto altamente condensado de los mas poderosos vegetales alterativos y tónicos. Es el remedio más efectivo para la escrófula é igualmente beneficioso para la gota, reumatismo, catarro é hidropesía, lo mismo que para los desarreglos del hígado y riñones. Es una medicina para hombres, mujeres y niños. Tener cuidado de pedir la

### Zarzaparrilla del Dr. Ayer,

PREPARADA POR EL DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A. De venta en las principales farmacias y droguerías.

## NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Pérez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes ó sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 píldoras y 3 pesetas la media caja con 40.—En Murcia, farmacia de los Sres. Pino y Vivo, Martínez, Cortina, Farmacia catalana y demás farmacias y droguerías.

Ahama, Sr. Rodríguez.—Bullas, Sr. Martínez Valero.—Cartagena, Sr. Rizo (droguería)—Lorca, señor Sastre, y en Madrid, en casa de su autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.



## SAPOLIO

«(LIMPIA, FIJA Y DA EXPLENDOR)»

UNICA PASTA LEJITIMA PARA LA LIMPIEZA. LA MAS BARATA Y EFICAZ

TODAS LAS DEMAS SON IMITACIONES

Admirable para pulir objetos de Hierro, Cobre, Bronce, Latón, Zinc Niquel.

Indispensable en el Ejército para limpiar cañones, fusiles, espadas, sables, bayonetas, etc.

Sin rival para limpiar, mesas, puertas, persianas y demás objetos de madera. Excelente para lavar mármoles, azulejos, mosaicos, estucos, loza estatuas, cristales, espejos, escaleras, suelos, etc.

Conveniente en la cocina para lavar platos, copas, cubiertos, ollas y demás utensilios. De venta en todas las droguerías.

Unicos agentes en España: Sres. Vilanova, Hermanos y C.ª—Barcelona

Depositario en Murcia: A. Ruiz Séiquer.

## TARJETAS DE VISITA

Se hacen en la imprenta de LA PAZ, desde el ínfimo precio de 2 pesetas en adelante.



## COSMYDOR

«Incomparable Agua de Tocaror sin Acido ni Vinagre»

Los médicos higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocaror, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocaror y de la Salud.

Tales los unos ámbros médicos prescriben á las Señoras el empleo del COSMYDOR, para los cuidados íntimos de su Tocaror.

«Se recomienda su uso diariamente»